

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne Inc., de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo; y de poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

La dirección principal registrada de la Sucursal es Whymper N2839 y Orellana.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Sucursal para su distribución el 26 de marzo del 2018, y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Sin embargo, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo desde el segundo semestre del año 2015, ha originado efectos adversos significativos en la operación de la Sucursal tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, entre otras. Como resultado de lo antes mencionado, la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar su estructura a la realidad económica del sector, reduciendo su operación al mínimo a través de las siguientes acciones:

- (i) disponer sus activos fijos (principalmente campamentos y equipos de perforación) para la venta. (Ver Nota 10)
- (ii) realizar una provisión del 100% sobre el inventario mantenido en sus libros contables al cierre 2017 como consecuencia de no existir una propuesta formal de compra en el mercado local o del exterior, como el compromiso de Casa Matriz de adquisición no fue efectivizado. (Ver Nota 9)
- (iii) disminuir significativamente sus gastos de operación.

La Sucursal durante el año 2017 no ha generado ingresos operacionales, su operación se ha concentrado en el mantenimiento del establecimiento de la Sucursal en el Ecuador y a la gestión de venta de los activos designados por la administración como disponibles para la venta. La Sucursal planea reiniciar sus operaciones y adquirir nuevos contratos cuando el precio del petróleo mejore en el mercado, para lo cual incorporará nuevas tecnologías para la prestación de sus servicios, con el apoyo total de su Casa Matriz, por lo que mantiene sus operaciones dentro del país.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sucursal presenta un total de activos de 25,042,349 y pasivos corrientes por 2,200,973 por lo que cuenta con los recursos suficientes para liquidar sus obligaciones de corto plazo, considerando que el principal pasivo por 1,537,223 corresponde a saldos con sus relacionadas por fondeos recibidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Casa Matriz manifiesta su intención de soportar las decisiones de la Sucursal para que la entidad continúe como negocio en marcha.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, y los activos disponibles para la venta que se registran al menor valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2017; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye caja y depósitos en cuentas bancarias locales y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica los instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de la categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

i) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a Casa Matriz y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base

Notas a los estados financieros (continuación)

al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) Activos disponibles para la venta

La Sucursal clasifica el activo no corriente como disponible para la venta, si su importe en libras se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libras o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a la renta.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se

Notas a los estados financieros (continuación)

encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, no se someten a depreciación una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

El activo clasificado como mantenido para la venta se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sucursal mantiene registrado en este rubro el campamento, equipo de perforación, tubería y collares.

f) **Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo**

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

Descripción	Años
Instalaciones	30
Campamento	Entre 10 y 21
Equipo de perforación, tuberías y collares	Entre 10 y 30
Equipos de computación	Entre 3 y 13
Muebles y enseres	Entre 10 y 26
Equipos de construcción y comunicación	Entre 10 y 20
Vehículos	Entre 5 y 11

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto es registrado en los resultados del año como parte del costo y gasto según corresponde.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en

el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas de dudosa recuperación:**
La estimación para cuentas de dudosa recuperación es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Costo de reposición de inventarios:**

La estimación para inventarios por el valor neto de realización considerando el costo de reposición es determinada por la Administración de la Sucursal en función a una comparación del costo del inventario al cierre de cada período con su precio de mercado a la misma fecha en función del último precio de compra.

- **Vida útil de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso

Notas a los estados financieros (continuación)

legal en Ecuador es el dólar de Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia desde el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	198,890	1,255,980
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>23,011</u>	<u>45,217</u>
Total activos financieros	<u>221,901</u>	<u>1,301,197</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a Casa Matriz	1,537,223	17,992,637
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>500,407</u>	<u>238,914</u>
Total pasivos financieros	<u>2,037,630</u>	<u>18,231,551</u>

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a Casa Matriz, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja		1,000	1,007
Bancos locales	(i)	<u>197,890</u>	<u>1,254,973</u>
		<u>198,890</u>	<u>1,255,980</u>

(i) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	243,729	250,217
Otras	<u>23,011</u>	<u>38,729</u>
	266,740	288,946
Menos - Provisión para cuentas incobrables	<u>(243,729)</u>	<u>(243,729)</u>
	<u>23,011</u>	<u>45,217</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	243,729	243,729
Consortio Shushufindi		6,488
	<u>243,729</u>	<u>250,217</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>
Vigente (hasta 30 días)	-	-	6,488	-
Vencida				
Más de 90 días	243,729	(243,729)	243,729	(243,729)
	<u>243,729</u>	<u>(243,729)</u>	<u>250,217</u>	<u>(243,729)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de más de 90 días, las mismas que no generan intereses.

Durante los años 2017 y 2016, la provisión para cuentas incobrables no tuvo movimiento. En el mes de Enero del 2018 se tiene conocimiento que el juicio contra Andes Petroleum Ecuador Ltd para recuperación del saldo de cartera, fue culminado con sentencia no favorable para la Sucursal, por lo que el valor de la provisión se mantendrá en libros hasta que durante el año 2018 se procederá a dar de baja el saldo en libros.

9. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales y repuestos (1)	4,701,417	4,752,109
Equipos para la venta	-	-
	4,701,417	4,752,109
Menos- Estimación por valuación de inventarios	<u>(4,701,417)</u>	<u>(642,519)</u>
	<u>-</u>	<u>4,109,590</u>

(1) La intención de la administración de la Sucursal es la entrega de estos inventarios de repuestos y partes junto con los equipos y activos designados como disponibles para la venta (Ver nota 10), por lo cual la administración ha estimado un deterioro en el valor total de este inventario.

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta de estimación por valuación de inventarios de los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	(642,519)	(70,532)
Adiciones	(4,058,898)	(642,519)
Reversiones	-	70,532
Saldo al final	<u>(4,701,417)</u>	<u>(642,519)</u>

10. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos disponibles para la venta se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo de perforación y otros equipos	21,070,714	21,363,394
Campamentos	3,000,000	3,000,000
	<u>24,070,714</u>	<u>24,363,394</u>
(Menos) :		
Costos de venta	(2,430,415)	(2,430,415)
	<u>21,640,299</u>	<u>21,932,979</u>

Durante el año 2017 el movimiento de los activos disponibles para la venta fue el siguiente:

	<u>Equipo de perforación y otros equipos</u>	<u>Campamentos</u>	<u>Total</u>
Transferencia de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo (Ver Nota 11)	32,241,004	3,278,145	35,519,149
Otros	71,978	-	71,978
Deterioro del valor (i)	(10,949,588)	(278,145)	(11,227,733)
Costos de venta (i)	-	-	(2,430,415)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>21,363,394</u>	<u>3,000,000</u>	<u>21,932,979</u>
Venta a entidades relacionadas (ii)	(292,680)	-	(292,680)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>21,070,714</u>	<u>3,000,000</u>	<u>21,640,299</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Corresponde al ajuste efectuado para revelar el valor justo del activo disponible para la venta, el cual fue reconocido en los resultados del año 2016, en la cuenta de pérdida en valor justo de activo disponible para la venta.
- (ii) La Sucursal realizó la venta de su activo disponible a su relacionada Helmerich & Payne Drilling Co. El valor neto de la venta efectuada fue de aproximadamente 1,344,727, generando una ganancia en venta de activos disponibles para la venta por 1,052,047 registrado en el estado de resultados del año corriente.

11. PROPIEDADES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,424,041	-	1,424,041	1,424,041	-	1,424,041
Instalaciones	15,991	(14,036)	1,955	15,991	(13,503)	2,488
Campamento (a)	-	-	-	-	-	-
Equipo de perforación, tubería y collares (a)	-	-	-	-	-	-
Muebles y equipo de computación	520,888	(352,881)	168,007	709,504	(419,437)	290,067
Equipos de construcción y comunicación (a)	-	-	-	-	-	-
Vehículos	241,072	(134,677)	106,395	302,670	(135,208)	167,462
Trabajos en proceso	-	-	-	-	-	-
Totales:	2,201,992	(501,594)	1,700,398	2,452,206	(568,148)	1,884,058

Notas a los estados financieros (continuación)

Costo	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares		Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Trabajos en proceso	Total
				perforación, tubería y collares	Equipos de construcción y comunicación					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,424,041	15,991	10,492,228	98,979,162	748,317	408,581	627,085	110,577	112,805,982	
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	176,000	176,000	
Bajas y ventas	-	-	-	(168,671)	(38,813)	-	(324,415)	(110,577)	(642,476)	
Transferencias	-	-	177,621	(1,621)	-	-	-	(176,000)	-	
Transferencia al activo fijo disponible para la venta (Ver Nota 10)	-	-	(10,669,849)	(98,808,870)	-	(408,581)	-	-	(109,887,300)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,424,041	15,991	-	709,504	302,670	-	-	-	2,452,206	
Bajas y ventas	-	-	-	(188,616)	(61,598)	-	-	-	(250,214)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,424,041	15,991	-	520,888	241,072	-	-	-	2,201,992	
Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro:										
	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares	Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(12,971)	(6,329,028)	(59,820,086)	(344,977)	(367,111)	(281,524)	(67,155,697)		
Depreciación	-	(532)	(1,062,676)	(6,854,082)	(103,466)	(32,864)	(47,921)	(8,101,541)		
Bajas y ventas	-	-	-	97,696	29,005	-	194,237	320,939		
Activo fijo disponible para la venta (Ver Nota 10)	-	-	7,391,704	66,576,472	-	399,975	-	74,368,151		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(13,503)	-	(419,437)	(419,437)	-	(135,208)	(568,148)		
Depreciación	-	(533)	-	(69,138)	(69,138)	-	(24,261)	(94,292)		
Bajas y ventas	-	-	-	135,694	135,694	-	25,152	150,846		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(14,036)	-	(352,881)	(352,881)	-	(134,677)	(501,594)		
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	1,424,041	1,955	-	168,007	168,007	-	106,395	1,700,398		
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	1,424,041	2,488	-	250,067	250,067	-	167,462	1,884,058		

Notas a los estados financieros (continuación)

12. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Sucursal y su Casa Matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con Casa Matriz

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con Casa Matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2017	2016
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Fondeo para operación	1 año	1,537,223	-
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Compra de inventario y otros Pasivos por dividendos corto	1 año	-	1,313,754
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	plazo	1 año	-	16,678,883
					<u>1,537,223</u>	<u>17,992,637</u>

(a.2) Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas es como sigue:

	2017	2016
Saldos al inicio	17,992,637	14,378,337
Más (menos):		
Costo financiero	-	5,806,054
Transferencias enviadas	-	(3,561,477)
Honorarios y reembolso de gastos de personal (i)	154,804	813,753
Transferencias recibidas	1,530,000	500,000
Compra de inventarios, tubería, equipos y otros	-	55,970
Exportaciones de bienes (ii)	(1,461,335)	-
Dividendos no distribuidos y transferidos a resultados acumulados (iii)	(16,678,883)	-
Otros	-	-
Saldos al final	<u>1,537,223</u>	<u>17,992,637</u>

- (i) La Sucursal registra los honorarios y reembolsos de gastos de personal en las cuentas de costos de perforación y gastos administrativos.
- (ii) La Sucursal durante el año 2017 mantuvo fija su decisión de la venta del disponible (Nota 10), realizándose dos ventas a su relacionada Helmerich and Payne (Colombia) Drilling CO conjuntamente con inventario mantenido en bodega, ventas que fueron compensadas contra una cuenta por pagar a la relacionada del saldo mantenido en el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Corresponde al saldo de dividendos años anteriores que por decisión de Casa Matriz pasaron a formar parte del Patrimonio como utilidades por distribuir.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. Sucursal Ecuador, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

La remuneración del personal clave de la Sucursal considera los pagos que recibieron los ejecutivos. El total de estos conceptos asciende aproximadamente a 232,620 y 946,550 por los años 2017 y 2016 respectivamente.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales (1)	474,897	165,308
Honorarios del personal extranjero	25,510	73,606
	<u>500,407</u>	<u>238,914</u>

- (1) Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 60 días, por lo que son considerados como corrientes.

14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado (IVA) (i)	473,860	345,613
Crédito tributario impuesto a la renta (TIE) (ii)	995,269	586,509
	<u>1,469,129</u>	<u>932,122</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16)	14,054	425,970
Retenciones en la fuente de IVA	6,820	8,960
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,025	9,182
Otros impuestos y contribuciones (iii)	-	391,529
Impuesto a la salida de divisas	76,861	65,688
	<u>106,760</u>	<u>901,329</u>

- (i) La Sucursal se encuentra realizando el trámite para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al 2018. De acuerdo a la administración y los asesores tributarios, este crédito tributario es recuperable cuando la Sucursal genere ingresos operacionales provenientes de servicios de perforación o de la venta a clientes locales de sus activos disponibles para la venta.
- (ii) De acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 15 de febrero de 2017, la Sucursal tiene derecho a solicitar la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2017, considerando el tipo impositivo efectiva (TIE). (Ver Nota 16 (vi)).
- (iii) La Sucursal reclasificó el saldo de impuesto por contribución solidaria por pagar mantenido al cierre 2016 hacia una cuenta de provisión corto plazo. (Ver Nota 13).

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Décimo tercer sueldo	1,656	1,617
Décimo cuarto sueldo	1,719	1,674
Vacaciones	30,221	24,733
Fondos de reserva	705	704
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	22,282	8,235
	<u>56,583</u>	<u>36,963</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Reserva para jubilación patronal	(i)	212,971	167,203
Indemnizaciones y desahucio	(ii)	63,189	70,423
		<u>276,160</u>	<u>237,626</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	167,203	953,030
<u>Gastos operativos del período:</u>		
Costo del servicio en el período actual	4,303	117,863
Costo financiero	7,023	46,736
Beneficios pagados	-	(515,177)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,504)	(449,321)
Ajuste de periodos anteriores (Ver Nota 2)	-	118,890
<u>Otros resultados integrales:</u>		
(Ganancia) actuarial reconocida	38,946	(104,818)
Saldo al final	<u>212,971</u>	<u>167,203</u>

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Saldo al inicio	70,423	141,044
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	5,002	43,967
Costo financiero	2,958	7,334
Beneficios pagados	(384)	(137,849)
Ajuste de periodos anteriores (Ver Nota 2)	-	27,195
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(14,810)	(11,268)
Saldo al final	63,189	70,423

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4,10%	4,20%
Tasa esperada de incremento salarial	1,5%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2001	TM IESS 2002
Tasa de rotación	30,29%	49,13%
Vida laboral promedio remanente (años)	0,13	0,14

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.5%	+0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	5,933	(5,568)	6,059	(5,734)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	1,761	(1,645)	1,853	(1,748)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.5%	+0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	10,789	(10,088)	10,864	(10,250)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	4,544	(4,249)	4,576	(4,317)

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios sociales a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	23,371	20,645
Impuesto a la renta diferido	(162)	(1,583,496)
Total impuesto a la renta del año	<u>23,209</u>	<u>(1,562,851)</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(4,831,428)	(32,539,768)
Más (menos)		
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	4,188,585	20,795,828
Ingresos no deducibles	(1,174,596)	-
(Pérdida) gravable	<u>(1,817,439)</u>	<u>(11,743,940)</u>
Tasa legal de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta del estado de resultados	-	-
Más- Registro adicional para llegar a impuesto mínimo	441,589	607,154
Menos –Rebaja anticipo impuesto a la renta 40% (i)	(9,458)	-
Impuesto total a la renta causado (i)	<u>432,131</u>	<u>607,154</u>
Menos- anticipos del año y retenciones	(418,077)	(181,184)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 14)	<u>14,054</u>	<u>425,970</u>

(i) Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 el Presidente de la República dispone la rebaja del pago del anticipo de impuesto a la renta para el periodo fiscal 2017, aplicando para la Sucursal el 40% según el decreto para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de un millón de dólares (USD 1,000,000) y un centavo de dólar más.

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Balance general		Estado de resultados integrales	
	2017	2016	2017	2016
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Diferencia en depreciación de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo	(610)	(772)	(162)	(1,101,460)
Jubilación patronal no deducible	-	-	-	-
Costo de reposición de inventarios	-	-	-	15,517
Costo amortizado de instrumentos financieros pasivos (i)	-	-	-	(1,277,331)
Indemnización plan de reestructuración de personal	-	-	-	-
Pérdida tributaria (ii)	-	-	-	779,778
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(162)	(1,583,496)
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(610)</u>	<u>(772)</u>		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Sucursal para el año 2017 y 2016 es del 22%.

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2017	2016
(Pérdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	(4,831,428)	(32,539,768)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	-	-
Impuesto a la renta mínimo para el año	441,589	607,154
Crédito tributario impuesto a la renta (TIE)	(408,760)	(586,509)
Deducción anticipo impuesto a la renta 2017	(9,458)	-
Impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados	<u>23,371</u>	<u>20,645</u>

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta por el año 2015 y no mantiene montos pendientes de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Se incrementa la tasa de impuesto a la renta de 3 puntos porcentuales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

Durante el año 2017 se publicó la siguiente norma:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la

Notas a los estados financieros (continuación)

naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

- Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las transacciones mantenidas por la Sucursal con sus compañías relacionadas superan el monto mínimo exigido por las disposiciones legales vigentes para la elaboración del anexo de operaciones con partes relacionadas.

17. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital asignado a la Sucursal es de 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Capital asignado	Participación %
Helmerich & Payne de Ecuador Inc. (Estados Unidos de América)	2,000	100%
	<u>2,000</u>	<u>100%</u>

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 7,841,227 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiese utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

c) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,082,542 generados

Notas a los estados financieros (continuación)

hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

d) Resultados acumulados

Los resultados acumulados de la Sucursal serán distribuidos a la Casa Matriz cuando la Sucursal realice la venta de activos clasificados como disponibles para la venta.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Durante el año 2017 los ingresos obtenidos por la Sucursal corresponden a la venta de activos disponibles para la venta (Ver Nota 10); así como también corresponden a la venta de otros activos de propiedad, planta y equipo.

Durante el año 2016 los ingresos obtenidos por la Sucursal corresponden a servicios de perforación, movilización de equipos que la Sucursal y otros ingresos reembolsables, así como también corresponden a la venta de otros activos de propiedad, planta y equipo.

19. COSTOS DE PERFORACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mantenimiento general	306,446	311,481
Seguridad	160,994	165,909
Sueldos y salarios del personal	126,426	696,721
Repuestos y materiales	149,728	375,571
Impuestos municipales	55,148	145,368
Otros	43,127	51,402
Movilización equipos	32,160	1,354
Logística del personal	9,508	12,956
Catering	6,634	41,996
Servicios	700	530
Gastos por depreciación de equipos de perforación tuberías y collares	533	7,948,739
Gastos reembolsables	-	2,743
	<u>891,404</u>	<u>9,754,770</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Obsolescencia de inventario (Ver Nota 9)	4,058,898	-
Sueldos y salarios	247,023	453,387
Servicios profesionales del extranjero	236,051	1,605,079
Otros gastos	214,073	213,248
Otros beneficios a empleados	121,477	669,175
Servicios profesionales	115,070	112,208
Gastos de comunicación	51,923	146,901
Impuestos	34,251	62,355
Gastos de mantenimiento	19,199	39,492
Materiales de Oficina	4,598	8,021
Gastos de viaje	2,614	21,559
Capacitación	2,110	520
Gastos de residencia	2,005	11,189
Cuentas incobrables	-	243,729
Arriendos	-	64,767
	<u>5,109,292</u>	<u>3,651,630</u>

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Sucursal no presentó durante el 2017 operatividad en el campo petrolero, así como no prevé poder ingresar nuevamente al campo petrolero debido a la situación que mantiene el Ecuador donde no encuentra campo para reactivar sus operaciones por la demanda de servicios integrados requeridos por la administración del Estado, donde los competidores que ingresen a licitación de nuevos proyectos que se iniciarían para el 2018 necesitan prestar todos los servicios necesarios para desarrollar pozos petroleros, razón primordial por la cual la Sucursal no podría ingresar.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, es alcanzar el máximo nivel como lo que mantiene la Casa Matriz. Esto es, que en el futuro cercano la Sucursal tiene la posibilidad de importar Flex Rigs, que es la última tecnología en equipos de perforación.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal tuvo un incremento en sus ingresos en el año 2016, pasando de 924,167 en el año 2016 a 1,371,149 en el año 2017, debido a que obtuvo ingresos por la venta de activos disponibles para la venta. (Ver Nota 12)

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones

Notas a los estados financieros (continuación)

del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las mejores Sucursales de perforación.

Mitigación de riesgos –

i. Riesgo de mercado-

En los últimos años la exploración y explotación petrolera ha venido incrementándose año tras año, lo que ha dado lugar que la Sucursal mantenga trabajando sus equipos al 100%. Sin embargo, debido a la baja del precio del petróleo suscitada desde el último trimestre del año 2014, los negocios futuros que podría llevar a cabo se han visto impactados, tal es así que durante el año 2016 la Sucursal no ha trabajado con un sus seis taladros. Durante el año 2017 la Sucursal no renovó ningún contrato de perforación por lo que se mantuvo sin actividad, llevando su operación netamente en la venta de sus activo fijo disponible para la venta e inventarios durante el año. Al mes d Enero 2018 no se prevé que la Sucursal pueda nuevamente ingresar a operar en el mercado, debido a la situacional de las exigencias de demanda del Estado para nuevos proyectos. (Ver párrafo a)

ii. Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal extranjera, la Sucursal no se ha visto en necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación, por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

iii. Riesgo de liquidez-

La Sucursal no tiene riesgo de liquidez puesto que todos los clientes realizan los pagos de los servicios de perforación localmente. La Sucursal realiza un presupuesto mensual de todas las obligaciones con terceros. Este presupuesto es financiado actualmente mediante fondeos entregados por Casa Matriz para que mantenga sus operaciones administrativas dentro del país, razón por la cual no requiere de créditos otorgados por terceros a nivel local y del exterior.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016		
	Hasta 3 mes	De 3 a 12 meses	Total	Hasta 3 mes	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	1,537,223	1,537,223	-	17,992,637	17,992,637
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	500,407	-	500,407	238,914	-	238,914
Impuestos por pagar	-	106,760	106,760	-	901,329	901,329
Beneficios a empleados	-	56,583	56,583	-	36,963	36,963
Total pasivos	500,407	1,700,566	2,200,973	238,914	18,930,929	19,169,843

iv. Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Sucursal extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

v. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en garantías y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

La Sucursal mantenía un juicio abierto contra Andes Petroleum Ecuador Ltd. al cierre del 2017 por cobro de valores pendientes según contrato, mismo que en el mes de Enero 2018 culminó con un dictamen no favorable para la Sucursal, por lo que durante el año 2018 se procederá a dar de baja el saldo en libros.

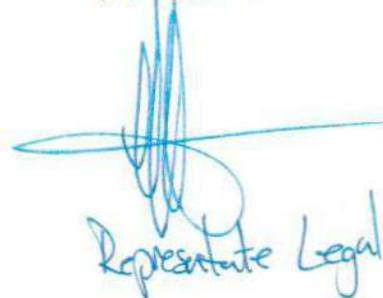
Excepto por lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos adicionales al anterior que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Marco Villouis M.



Contador General

Mateo Hetera



Representante Legal